

**INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

ACTA N° 004-2015-INGEMMET/CCI

A las 16.00 horas del día 30 de marzo de 2015, se encuentran presentes en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Consejo Directivo, de la Sede Av. Canadá N° 1470 – Distrito de San Borja, los Miembros del Comité de Control Interno del INGEMMET, designado mediante Resolución de Presidencia N° 153-2014-INGEMMET/PCD de fecha 02 de diciembre de 2014, según se indican a continuación:

- Econ. César Rubio Mori, Secretario General, Presidente del Comité.
- Ing. Julio Díaz Sipirán, Director de la Oficina de Administración.
- Abg. Víctor Marín Aponte, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Ing. Jorge Chira Fernández, Director de Recursos Minerales y Energéticos.
- Ing. Luis Barranzuela Farfán, Director de Derecho de Vigencia.
- Econ. Yelena Alarcón Butrón, Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Asiste en calidad de invitada la Abg. Jessica Angulo García, Asesora de la Secretaría General, para brindar el apoyo que requiera el Comité.

Habiéndose verificado la asistencia de los integrantes del Comité, se dio inicio a la reunión.

Agenda del día:

1. Revisión Final y Aprobación de las Matrices de Identificación de Riesgos de los ocho (08) procesos críticos; así como, de los procesos relacionados a las funciones de Asesoría Jurídica y la Dirección de Laboratorios.

Acuerdos:

Luego del intercambio de opiniones, se adoptaron los siguientes Acuerdos:

1. Aprobar a nivel del Comité de Control Interno las Matrices de Identificación de Riesgos de los siguientes procesos críticos:
 1. **Planeamiento y Presupuesto**
 2. **Gestión de Sistemas de la Información**
 3. **Gestión de Derechos de Vigencia**
 4. **Gestión de Investigación Geológica**
 5. **Gestión Financiera**
 6. **Gestión de Otorgamiento de Concesiones Mineras**
 7. **Gestión Logística**
 8. **Gestión de Personal**

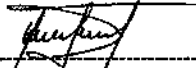
2. Aprobar las matrices de Identificación de riesgos de los procesos relacionados a las funciones de Asesoría Jurídica y la Dirección de Laboratorios.

3. Recabar los vistos buenos de los Directores de las Unidades Orgánicas respecto, de las matrices de riesgos identificadas de los procesos de su competencia, a través de la Secretaría General quien preside el Comité de Control Interno.

Siendo las 17.00 horas del día, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.



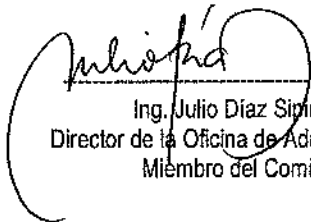
Econ. César Rubio Mori
Secretario General
Presidente del Comité



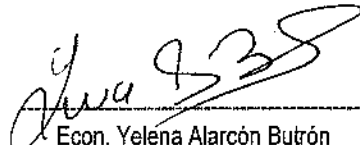
Ing. Luis Baranzuela Farfán
Director de Derecho de Vigencia
Miembro del Comité



Ing. Jorge Chira Fernández
Director de Recursos Minerales y Energéticos
Miembro del Comité



Ing. Julio Díaz Simrán
Director de la Oficina de Administración
Miembro del Comité



Econ. Yelena Alarcón Butrón
Directora de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto - Miembro del Comité



Abg. Víctor Marín Aponte.
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro del Comité



Abg. Jessica Angulo García
Asesora de la Secretaría General